



**ASUNTO: Tipos de referencia del mercado hipotecario
Agosto 2020.**

Estimado/a asociado/a:

Se inserta, a continuación, Resolución de 17 de septiembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia del mercado hipotecario. (BOE de 18 de septiembre de 2020).

Agosto de 2020

Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España.....	1,743
2. Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior).....	1,580

¹ La definición y forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio (BOE de 6 de julio).